

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 8 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

LA INTERNACIONAL EN SUIZA.

Cuando aun resuenan en el mundo civilizado los acentos de la universal reprobacion contra los atentados cometidos sucesivamente contra los soberanos de Alemania, España é Italia, un periódico internacionalista, colectivista y anárquico, que se publica en Suiza en la Chaux des Fonds, y se titula «La Vanguardia,» se permite insultar la conciencia pública, no solo disculpando, sino ensalzando el regicidio.

El periódico empieza declarando que Oliva, «aunque sin educacion socialista profunda,» es, sin embargo, un revolucionario de corazon y de instinto, y asegurando «que ellos, (los socialistas) aceptan la solidaridad moral que les incumbe en el atentado» Añade que deseando cambiar las instituciones, seria en ellos (los socialistas) esceso de candor no reconocer que hay hombres que son un verdadero obstáculo para la trasformacion de las instituciones, y que estas no se podrán cambiar rápidamente si no «se hacen desaparecer los obstáculos.»

Para aclarar mas los conceptos y para abreviar, prescinden de examinar la «culpabilidad de cada monarca.» pero consignan (y esto por lo visto basta para motivar su desaparicion) que cada uno es la representacion y la mas alta expresion de la clase media y que D. Alfonso XII en España es mas todavía: es la llave de la bóveda de la clase media, de la «société bourgeoise.»

No puede decirse mas claramente que los socialistas consideran merecedor de la pena de muerte, no ya á los que ciñan corona, sino á cuantos tengan una representacion que no sea la de los apetitos y los instintos del proletariado que aspiran á lanzar rugiente contra las demas clases del Estado.

Esta propaganda en favor del asesinato, esa predicacion criminal, por medio del periodismo amigo, se estiende indefinidamente por Europa, y cuando semejantes infamias encuentran un sér exaltado é ignorante, encarnan en él y se alza, donde menos se espera, el puñal del regicida. Verdad es que la Providencia se interpone casi siempre y que el instrumento es cogido y la indignacion misma le lleva al patíbulo; pero en tanto el periodista cobarde saca de las hieles de su tintero nuevas calumnias, nuevos halagos, nuevos estímulos para lanzar otro elemento contra el que tiene con un nombre ó con otro la alta representacion de la sociedad.

No es estraño, pues, que los intentados regicidios de Guillermo en Alemania, Alfonso XII en España y Humberto en Italia, acaecidos en cortísimos intervalos, llame la atencion de los gobiernos y de los pueblos amantes del orden y del principio monárquico, sobre la peligrosa libertad en que el gobierno suizo deja á los trastornadores de todo el globo, acogidos en sus ciudades, para lanzar desde ellas por el camino del regicidio á los espíritus exaltados y locos que no faltan por desgracia en ninguna sociedad; y no es de estrañar que ante esa peligrosa libertad, se haya hablado de reclamaciones de los gobiernos monárquicos de Europa, á la republicana Suiza. Seguros estamos de que no faltarán declamaciones contra toda ingerencia en la tantas veces ensalzada libertad helvética, y puede tenerse por seguro que sus mas ardientes defenso-

res han de ser aquellos que ven con placer el brazo armado del regicida levantado contra los monarcas de Europa; pero á sus declamaciones sale al paso uno de nuestros mas sesudos colegas, haciendo resaltar la diferencia que existe entre el derecho de asilo y la conducta que se permite en Suiza á los revolucionarios de todos los países.

«Si el escritorzuelo azuzador de regicidas no tiene disculpa ante la conciencia humana, dice nuestro colega, ¿qué decir del Estado, de la nacion que le acoge en su seno, nótese bien, no para salvarle de persecuciones políticas, no para ponerle al abrigo de venganzas, que hasta ahí puede ser santo y bendito el asilo político, sino para permitirle instalar tranquilamente un taller de conspiraciones, para plantear con holgura sus fábricas de calumnias, para desarrollar á mansalva su escitacion constante, diaria, á la muerte y al esterminio de cuantos rigen los destinos de otros países de quien se dice amiga la Suiza?»

¿Es esto, ha sido esto jamás la recta inteligencia del derecho de asilo? A cambio de la hospitalidad otorgada sin tasa por la república helvética á los comunistas de Francia, de Alemania, de Italia, de España, ¿no tiene el deber de exigirles severamente que se abstengan de toda ingerencia política contra naciones amigas?»

Europa respeta la independencia y soberanía de Suiza; pero esta, ¿no tiene á su vez el deber de imponer á los asilados lo mismo que los ciudadanos, el respeto debido á las demas naciones?»

Semejante estado de cosas no puede continuar ciertamente; de la cordura y sensatez del pueblo suizo esperamos confiadamente el remedio; pero si la ceguedad fuese tanta que se creyera que el derecho de asilo no impone deberes; si se entendiera que una vez puesto el pié en el suelo helvético es lícito deprimir, escarnecer, atacar y procurar destruir por todos los medios, incluso el revolver y el puñal, cuanto los demás pueblos respetan, Europa entera tendria que preocuparse de un estado de cosas inconciliable con las relaciones entre los Estados y fuera de los principios inconcusos del derecho de gentes.»

(«Las Provincias.»)

De «Los Debates» del 29 noviembre:

En nuestra «Edicion de Madrid» dijimos anoche que hasta ayer por la mañana no habia recibido el gobierno noticias detalladas de los trabajos de carácter subversivo practicados por los enemigos del orden, y que el señor ministro de la Gobernacion, al contestar anteayer á las preguntas del señor Vivar, en el Congreso, lo hizo animado de los mas patrióticos deseos; pero no poseyendo aun todos los hilos de esta trama, ni conociendo sus pormenores. Así debió ser, además, pues hasta anoche no publica «La Política» las siguientes noticias, de que no dió cuenta en el Congreso el señor Romero Robledo:

ULTIMA HORA.

Lo que ha habido lo sabe el país y lo ha sabido por boca del mismo gobierno de una manera explícita y terminante. Las tentativas demagógicas en Ceuta y Zaragoza son públicas, así como la complicacion de dos marineros que han sido dados de baja en la armada nacional.

Fuera de esto, no hay nada, absolutamente nada,

y torpe es imaginar que si lo hubiera ó se hubiese ofrecido el menor peligro al orden público que reina por completo en todas las provincias, no hubiese ya acudido el gobierno á las Cortes en solicitud de los medios mas eficaces para sostenerlo, ó no los hubiese puesto en práctica por decreto.

¿Quién niega que haya habido ó que pueda haber tentativas? ¿No se han puesto en práctica en estos cuatro años, y siempre sin éxito, gracias al celo desplegado por el gobierno y sus dependencias? Lo que hasta ahora se demuestra bien claro, es que el gobierno vela sin cesar y que acude con tiempo donde quier asoma algun viso de peligro, y acude sin ruido, sin medidas extraordinarias, sin aparatos de ningun género, sin aumentar siquiera una patrulla.

Quando sea preciso, si llega á serlo, acudirá el gobierno con la fuerza y en la medida que corresponda; pero afortunadamente, para deshacer las tramas de los sempiternos enemigos del reposo público le basta con las disposiciones ordinarias que toma, como ha pasado con las intentonas de Zaragoza y Ceuta.

No concluiremos sin destruir cierta reticencia que se propaga por los cafés y las acéras de la Carrera de San Gerónimo. ¿Dónde está la fragata «Blanca?» se pregunta.

La fragata «Blanca,» que compone, con la blindada «Numancia» y un aviso, la escuadra de instruccion del Mediterráneo, está donde el gobierno ha dispuesto que estuviera; está en la isla de Cabrera.

La agitacion viva y aun candente que se nota en Italia y en Alemania, ha hecho que la «Numancia,» que tremola la insignia del almirante Antequera, fuese á reunirse á la «Blanca» en vez de detenerse en Cartagena, á limpiar sus fondos, de que no tiene gran necesidad. ¿Tiene esto algo de particular?

Tengan, pues, sabido los noticieros de calamidades, que los nobles marineros de la «Blanca,» con su ilustre comandante el señor Ambaredes, están en servicio de mar prestándolo á su patria, sin sospechar las miserables invenciones que ruedan por esta tierra.

¿Habrà todavía, despues de lo que decimos, quien dude que el orden y la mas completa paz reinan en la Península, y que ahora solo se ocupan las camarillas en hablar de sucesos póstumos?»

Sirvan de complemento estas explicaciones á las del señor ministro de la Gobernacion.

Y sirva tambien de modelo, de concordancia, el suceso de haberse mandado la «Numancia» á reunirse con la «Blanca,» por la razon de que hay agitacion en Alemania y en Italia.

Correo de hoy.

Madrid 2 de diciembre.

Los periódicos que de mas autorizados blasonan, vienen corroborando la noticia por nosotros comunicada anteayer referente á la próxima venida del Rey don Francisco de Asis, sin quitarle ni añadirle una palabra al itinerario del viaje del padre de S. M. á Madrid y Sevilla.

El rumor de que tambien nos hicimos eco sobre el viaje del general Martinez Campos á la península

la, prevalece todavía y no deja de darle marcada significación el artículo que anoche dió «La Epoca» á la estampa declarando que el citado militar es acreedor como nadie á ser el sucesor directo de don Antonio Cánovas del Castillo, si bien conceptúa el citado colega algo intempestiva la candidatura del general á quien conceptúa necesario en Cuba por mucho tiempo.

El artículo de «La Epoca» será sin duda combatido esta noche por los diarios de oposición.

Es favorablemente comentado el discurso del señor Gamazo pronunciado esta tarde sobre la circular del Ministro de Gracia y Justicia de 9 de octubre último.

La enmienda al proyecto de ley para la enagenación de bonos del Tesoro, presentada por el diputado señor Florejachs, dice así:

«Los bonos del Tesoro de la primera y segunda serie, continuarán sujetos al impuesto de 10 p. con que grabó sus intereses la ley de presupuestos de 21 de julio de 1876.

Los bonos en circulación serán amortizados por vigésimas partes sin distinción de series, en sorteos anuales que darán principio en el próximo ejercicio, continuándose en el presupuesto venidero la consignación necesaria deducido el importe de los que se calcule puedan ser entregados en pago de bienes vendidos por el Estado con arreglo al decreto de 22 de enero de 1869, art. 5.º del de 26 de junio de 1874 y párrafo 1.º art. 40 de la ley de 28 de febrero de 1873.

«El banco Nacional de España seguirá encargado del pago de los intereses de los bonos del Tesoro, reteniendo las cantidades necesarias del producto de las contribuciones directas con arreglo á lo que dispone la ley de 11 de julio de 1877. El pago de los intereses de los bonos del Tesoro será trimestral y tendrá lugar en Madrid y en las capitales de provincia en que lo domicilien los tenedores. Se hará además en París y Londres en la forma que se concierte con el Banco de España.

«El Congreso nombrará desde luego una comisión de 14 diputados que, teniendo presentes las necesidades de la Gobernación del Estado, proponga para el próximo ejercicio las reformas oportunas á fin que los gastos se hallen en armonía y perfecto equilibrio con las fuerzas tributarias de la Nación.»

Firman dicha enmienda con el señor Florejachs, los señores Bosch y Labrus, Berdugo, Vilaret, Orozco y Turull.—Q. A.

(«Crónica de Cataluña.»)

Madrid 2 de diciembre.

Continúa reinando aquí en la política cierta atonía que á mi ver procede de la oscuridad de su porvenir próximo; días hace que no hablo del asunto que sigue preocupando todos los ánimos, esto es, de la primera crisis política que va á tener lugar en el presente reinado y que lo mas tarde, según todo el mundo tiene ya por seguro, se planteará á principios del próximo febrero. El no haber hablado de este asunto no ha consistido en que haya dejado de ocupar á los políticos, pues por el contrario, casi no piensan ni tratan de otra cosa, sino porque sobre ella no ha ocurrido nada que aclare las dudas ni que sirva para inferir con mas ó menos probabilidades de acierto lo que ocurrirá cuando el gran problema se plantee, y como hubiera sido de una monotonía insostenible repetir en este particular siempre los mismos conceptos, he creído mas prudente guardar acerca de él silencio por algunos días: y si ahora lo rompe es porque dan en asegurar gentes que se creen bien enteradas, que va á presentarse un dato nuevo que influirá eficazmente

en la solución de dicho problema.

Yo no creo que los que tal dicen acierten, porque no me parece probable que personas de elevadísima posición que han hecho alarde de estar alejados de las intrigas y de los manejos políticos, quieran contraer graves responsabilidades abogando en este ó en otro sentido y en favor de esta ó de aquella parcialidad, y si emprenden en esta ocasión un largo viaje para venir del extranjero donde ordinariamente residen, semejante resolución se explica naturalmente por el justo deseo de ver á personas que le están tan ligadas ó quizás por motivos de salud á la entrada de un invierno tan riguroso como se presenta el de este año.

Por lo demás, esas personas, lejos de la agitación de los partidos verán mejor que los que aquí están cegados por el vértigo que esa agitación produce, que el Estado de Europa, las señales y los datos que cada día se descubren de la existencia de una conspiración que se extiende á todas las naciones y que tiene por objeto destruir los fundamentos del organismo social y político, no es favorable á cambios, y mucho menos á cambios que necesariamente han de alentar á esos agitadores con la esperanza de que les proporcionará facilidades y medios para llevar adelante sus terribles propósitos.

Basten hoy con las anteriores indicaciones y viniendo á los sucesos del día diré que en el Senado ha empezado la discusión de la ley electoral por los votos particulares de los Sres. Becerra y Pelayo Cuesta, y que á pesar de ser dos no se pronunciarán los seis discursos que pudieran sobre ellos pronunciarse, y que por tanto si bien esta ley no pasará sin debates en la alta Cámara, no serán estos tan estensos como últimamente se había creído.

En el Congreso toda la tarde se ha invertido en la interpelación del señor Linares Rivas sobre la circular del señor ministro de Gracia y Justicia para someter á los tribunales militares los ataques á la guardia civil. El señor Calderón Collantes ha terminado su contestación, el señor Linares ha rectificado ampliamente, y después el Sr. Gamazo ha consumido un turno pronunciando un discurso enérgico y hasta violento que parecía encaminado á probar que el gobierno tiende sistemáticamente á sobreponerse á los tribunales, privando así de garantías á los ciudadanos. El señor ministro le contesta, y sin entrar en la parte doctrinal del asunto creo que la garantía que todo el mundo apetece es la de su persona y bienes merced á la eficacia del castigo de los que contra ellos atentan.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 3 de diciembre.

El ministro de Estado, contestando en el Congreso al Sr. de Gabriel, ha asegurado que existen negociaciones entre España é Inglaterra para la rectificación de la escala alcohólica, esperándose que terminarán pronto y satisfactoriamente.

Ha continuado la discusión de la interpelación del Sr. Linares Rivas.

El Sr. Santana ha empezado en el Senado á apoyar su proposición sobre los premios al trabajo.

En el Congreso ha continuado la discusión del proyecto de ley de imprenta.

El Sr. Cánovas sigue indispuerto. Le han visitado varios ministros.

El Sr. Orovio ha despachado largo rato con Su Magestad el Rey.

En el Congreso ha continuado la discusión del proyecto de ley de imprenta y se han aprobado los artículos hasta el 95. El Sr. Alba Salcedo ha apoyado una enmienda al artículo 96 proponiendo que los periódicos existentes queden exentos de llenar ciertos requisitos. La comisión se ha negado á

aceptarla y el Sr. Alba la ha retirado. Leído el artículo 96, lo ha combatido el Sr. Alba Salcedo.

La comisión de la diputación catalana en unión del señor Gali han conferenciado con el señor Orovio pidiéndole escepción de la venta en favor de Montserrat. El ministro les ha contestado que una aspiración tan laudable sería resuelta con premura, y les ha ofrecido que pediría inmediatamente el expediente á su despacho. En breve se aprobará el plan de carreteras y el impuesto propuesto para realizarlas.

El Congreso ha aprobado los proyectos de ley de imprenta y de reforma del arancel de registrados de la propiedad, y otro exceptuando del pago de derechos al material para el ferro-carril de Caldas á Figueras.

Mañana empezará la discusión del proyecto de ley de bonos.

París 3.

Constantinopla.—La cuestión de Novibazar ha quedado virtualmente resuelta por medio de una ocupación mixta.

Filadelfia.—Cuatro buques rusos comprados poco hace han recibido orden de prepararse inmediatamente á partir.

Lahore 3.—Se dice por conducto fidedigno que durante todo el día de ayer estuvieron combatiendo la columna del general Roberts y las tropas afganas en el desfiladero de Peiwar, ignorándose el resultado de la batalla.

Las reservas de la columna de Quettah han llegado á Kiria en el paso de Bolan.

En una alocución pronunciada por el Czar en Moscu, ha dado las gracias por los sacrificios que se han hecho durante la guerra; ha dicho que tenía la esperanza de que muy pronto quedará ajustada una paz definitiva con Turquía; ha dicho también que agradecía la adhesión manifestada con motivo de los deplorables acontecimientos ocurridos en San Petersburgo y en otros puntos de Rusia, y ha terminado con las siguientes palabras: «Espero que cuando yo no exista abrigareis los mismos sentimientos por mi hijo y sucesor, y espero igualmente que me ayudareis á hacer salir á la juventud de la senda peligrosa á la que la arrastran hombres que no son dignos de confianza. Dignese Dios permitirnos ver las instituciones de Rusia desenvolverse pacífica y lealmente, pues esto es lo único que puede garantizar el futuro poderío de Rusia.»

Lahore.—El periódico oficial anuncia que no ha ocurrido hoy incidente alguno en el desfiladero de Khyber, y que según noticias auténticas Dellahabad ha sido evacuado. El tiempo era bueno, pero frío.

Roma.—En la Cámara ha empezado la discusión de las interpelaciones. Es inexacta la noticia de la dimisión de los ministros antes del voto sobre las interpelaciones.

Gacetilla.

Del «Imparcial» del 28 copiamos lo siguiente:

MAHON.

Nunca insistiremos bastante en dos de las ideas que hemos expuesto, á propósito de lo que debiera ser la política internacional de España, y de los peligros que ocasiona el aislamiento en que nos hallamos respecto á las cuestiones que se ventilan en Europa.

Estas ideas son: primera, la de que nuestra actitud de reserva, nuestro quietismo y nuestro humilde silencio, tienen mas peligros, ó tantos por lo menos, que los que pudiera ofrecer nuestra intervención en las grandes luchas internacionales; segunda, la de que en el momento actual debemos temerle todo de las potencias que no han quedado satisfechas por los arreglos de Berlin, ó de las que buscan ahora compensaciones que repongan y res-

tablezcan en su favor el alterado equilibrio europeo.

España, decíamos hace algun tiempo, debe apercibirse para las eventualidades del porvenir. En ellas debe buscar el medio de que sus grandes reivindicaciones se consigan, de que sus grandes ideales se realicen.—No es posible que aspiremos á eso, objetaban nuestros contradictores, porque somos una nacion débil y falta de recursos. Nada ganaríamos con intervenir en las luchas de Europa y pudiéramos perder lo poco que nos resta.—Lo primero es inexacto; pudiéramos ganar mucho. En cuanto á lo segundo, si nuestra debilidad fuera causa, en momentos de perturbacion de que perdiéramos algo de lo que nos resta, ¿puede decirse seriamente que esa misma debilidad nos sirva de escudo para no perderlo en las épocas de tranquilidad y de calma?

La política que nosotros hemos aconsejado, la política de alianzas, tendia de un modo directo á prevenir esos peligros, hijos sólo de nuestra debilidad, porque tendia á dotarnos de una fuerza efectiva, porque tendia á rodearnos de garantías sólidas. No nos perjudicaba en lo mas mínimo; antes bien nos favorecia. ¿Por qué, pues, se desecha? ¿Por qué, pues, se rechaza?

Cualquier agresion á nuestros intereses, cualquier atentado contra nuestros derechos, suscitara entonces, además de la protesta nacional, valiosa y enérgica, la protesta de aquellos con quienes nos unieran pactos de recíproco auxilio. Esto es incontestable. Nuestros contradictores para impugnarlo se refugian en un último argumento.—Es, dicen, que no debemos temer peligros de ningún género mientras persistamos en nuestra política de aislamiento.

¡Ojalá fuera esto cierto! Dias atrás mostrábamos como, habiendo potencias que buscan ahora compensaciones para restablecer en su favor el equilibrio europeo, alterado por los arreglos de Berlin y por el convenio anglo-turco, y siendo materia propia y adecuada de esas compensaciones toda posicion en el Mediterráneo y en la costa de Africa, debíamos juzgar comprometidos nuestros intereses en ambos puntos.

Y no eran esos juicios una quimera de nuestro patriotismo alarmado, ni somos nosotros únicamente los que contribuimos á difundir en la opinion ese género de recelos. Hay quien habla nuestro mismo lenguaje, y acaso los despierta de una manera mas explícita. En los últimos números de la «Revista Europea», ha empezado á publicar el general Gomez de Arteché una serie de artículos con el mismo epígrafe que va al frente de estas líneas.

Continuando los trabajos reunidos por el Sr. Arteché en el volumen que se intitula «Nieblas de la historia patria», propónese ahora examinar la accidentada historia de esa fortaleza, desde la cual, decia tiempo ha un oficial de ingenieros, «el que la ocupe, teniendo regulares fuerzas navales, dará leyes ó podrá imponer condiciones á los que naveguen ó tengan dominios en una ú otra de las costas del Mediterráneo, desde Malta á Gibraltar.»

En el comienzo de sus trabajos, que merecen ser leídos, el Sr. Gomez de Arteché apunta consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta. «Cuando nos engolfamos, dice, en el exámen de problemas tan complicados y trascendentales como los que cada dia se ofrecen al estudio y resolucion de la diplomacia europea, nos extremece la idea de los peligros que corre todo Estado que no se mantenga constantemente en armas ó que en las distintas peripecias que á cada momento experimenta este viejo continente haya sufrido el menor revés, el contratiempo mas insignificante. Lo diremos de una

vez, y contrayéndonos ya al objeto de este escrito: al recibir la noticia de la cesion de la isla de Chipre á los ingleses, nosotros en el lugar del Gobierno, hubiéramos reforzado la guarnicion de las Baleares con dos regimientos, lo menos, de infantería, uno ó dos batallones fuertes de artillería, otros tantos de ingenieros, alguna caballería ligera y material y municiones en abundancia.

»La priesa por poner término á una lucha cuyos límites no llegaban á descubrir los mas perspicaces desde que se presentaban nuevos actores en su teatro, y la preocupacion en alguna de las partes contratantes de seguir apareciendo en el lleno de la preponderancia recientemente adquirida, han precipitado las negociaciones del tratado de Berlin hasta el punto de prescindirse de la reflexion madura y detenida que exigian algunos de sus artículos, dejando como en el aire las decisiones que, en caso, habrian de asegurar y hacer duradera la paz. Se han desestimado quejas muy legítimas: no se ha hecho aprecio de intereses vitales para el honor de alguna nacion importante, y mucho nos equivocamos, si esa imprevision no es causa de que muy pronto se haga escuchar el estrépito de otra guerra mucho mas encarnizada que la última.»

¿Qué nacion es esa importante? El señor Gomez de Arteché no se recata para decirlo. Esa nacion, dice, es Francia, la antigua rival de la Gran-Bretaña, hoy por nuevos intereses creados su aliada eventual. ¿Cómo no prevenirse, añade, contra su natural aspiracion á resarcirse de los daños recibidos y á neutralizar el aumento de influencia que acaba de adquirir Inglaterra?

«Su intervencion, prosigue, en los asuntos de Oriente, antes casi decisiva, ha dejado de sentirse cuando mas necesaria aparecia; la obra gigantesca de Suez acometida y ejecutada por ella como para burlar la perspicacia y las previsiones de los ingleses, ha pasado cuando mas les convenia á poder de éstos; y la permanencia de los mismos en Malta despues del tratado de Amiens, la ocupacion hoy de Chipre y la futura casi indudable de Tenedos, la arrebatan el cetro de aquel mar como sirve para poner un dique á las aspiraciones hereditarias del emperador de Rusia.

¿Cómo, pues, no temer tambien de la Francia que cada dia vé en su camino de la Argelia esa joya inapreciable de Mahon, y que cada dia tambien con mayor fuerza proclama la necesidad de una compensacion á sus pérdidas y á las usurpaciones de los demás.»

Coinciden estas conjeturas y estas sospechas con los rumores que en cierta forma vaga é indefinida llegan á nuestro oído y á que antes aludimos. ¿No bastará eso para que la opinion despierte y para que el pensamiento de nuestros gobernantes se fije un poco en todos estos hechos y en la necesidad de levantar y definir un poco nuestra política internacional?»

Ya nos hemos ocupado nosotros en otras ocasiones de la necesidad que hay de poner á cubierto la isla de Menorca de las asechanzas de las poderosas naciones que están interesadas en los asuntos de Oriente; y ya que el Gobierno lleva á cabo importantes obras en la fortaleza de la Mola y se establece la defensa submarina del puerto, nos parece que debería completarse con el necesario aumento de la guarnicion.

Menorca tiene muchas calas y puertos en sus costas por donde pueden hacerse desembarcos y apoderarse de ella como se han apoderado en las diferentes ocasiones en que ha estado en poder de extranjeros, y en nuestra

opinion es indispensable que haya suficientes tropas para que en caso necesario puedan cubrir las costas y rechazar cualquiera desembarco.

No necesitamos insistir en la importancia de este puerto reconocido por todas las personas competentes como la llave de las Baleares y garita del Mediterráneo; y por ello es muy natural que el ojo codicioso de naciones poderosas se dirija hácia aquí.

No creemos fuera de propósito el indicar la conveniencia de que se establezca una draga para la limpia del puerto cuyas orillas se van cegando en muchos puntos y especialmente en la *Colársega*; es una mejora que está reclamando desde hace mucho tiempo; y es muy extraño y si se quiere ridículo que cuando se hacen obras de consideracion para su defensa, se descuide lo principal, que es la conservacion del mismo puerto que trata de defenderse.

* *

A las dos de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Puerto-Mahon» con la correspondencia y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA.

D. Lorenzo Olives.—Margarita Taltavull.—José Huclar.—Margarita Pons.—Mariano Casellas.—José Cardona y un hijo.—Antonio Benejam.—Francisco Sitjes.—Miguel Anglés y un niño.—Ipólito Aguilar.—5 individuos de tropa.—Diego Alasson.—Blas Matas.—Total 19.

DE ALCUDIA.

D. Martin Matas.—Antonio Riera.—Bernardo Molina.—Jaime Barceló y 2 hijos.—Total 6.

* *

Por orden superior ha sido trasladado á Ibiza el brigadier D. Cipriano Carmona el cual ha salido á bordo del vapor-correo «Menorca» para Palma en la tarde de hoy.

* *

La «Gaceta» publica el nombramiento de segundo cabo de la Capitanía general de Canarias á favor del mariscal de campo D. Teodoro Aleman y Gonzalez, gobernador militar que ha sido de esta Isla.

* *

Este año el cuerpo de artillería de guarnicion en esta plaza, ha celebrado con la solemnidad de costumbre en la iglesia de San José la fiesta de su patrona Santa Bárbara.

* *

Asegura el «Diario de Tarragona» que la barca que hace dias se halló en las playas de Trbaluger de la costa de esta isla de cuyo hecho tienen noticia ya nuestros lectores, es la denominada «San Pere», de la matrícula de dicha ciudad Tarragona, lo cual viene á asegurar el naufragio de la misma, y, por consiguiente, la sensible pérdida de los seis hombres que la tripulaban.

El casco apenas ha sufrido avería, no encontrándose en él mas que cinco ó seis capazos de los que sirven para arrollar los palangres. Tiene el palo roto por mitad, lo que hace suponer que una fuerte ráfaga de viento la volcaría inopinadamente sin poderlo evitar los tripulantes; que estos, no pudiendo resistir á nado la bravura de las olas, murieron al poco rato, y que la embarcacion seria conducida por la corriente á las mencionadas playas.

* *

Nuestro corresponsal de Alcudia nos participa por telegrama, que á las nueve y media de esta mañana las fragatas «Numancia» y «Blanca» han abandonado las aguas de aquella bahia. Segun los periódicos recibidos hoy, deben dirigirse á las de Cartagena.

* *

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 4 de Diciembre.

Muy Sr. mio: La alocucion pronunciada por el Czar en Moscou, de que hallan estensamente los telegramas recibidos esta mañana, da por muy próxima la paz definitiva con Turquía, y hace entrever los propósitos que le animan sobre la política que va a inaugurar el gabinete de S. Petersburgo.

El Emperador Alejandro no ha hecho en su discurso la mas pequeña alusion á los graves acontecimientos que se están desarrollando en el Afghanistan, lo cual nada tiene de extraño, en vista de la reserva con que el Czar se ocupa de cuanto á aquella nacion se refiere.

La guerra, que va á asolarla, continúa su marcha regular con resultados fatales para ambos ejércitos beligerantes. Los últimos despachos de Lahore dan cuenta de haberse librado anteaayer una gran batalla en el desfiladero de Peiwar, ignorándose aun, por mas extraño que parezca, el resultado definitivo. Es evidente, de todos modos, que el ejército inglés no lleva la mejor parte en la campaña actual, por mas que aseguren todo lo contrario los periódicos ministeriales de la Gran Bretaña.

Segun escriben de la Corte, el viage del diputado Sr. Call, que salió de esta ciudad hace algunos dias, es de esperar de los mejores resultados en favor de los intereses de esta provincia. Los proyectos que el citado diputado tiene encargo de activar se refieren principalmente á la aprobacion del plan de carreteras propuesto por esta Diputacion provincial, al empréstito de un millon de duros para ejecutarlo, á la cesion del edificio de la casa Lonja, al espediente instruido sobre la repoblacion de bosques en la montaña de Montserrat, cuya posesion solicita esta provincia, y al proyecto de tarifas para los arbitrios de las carreteras provinciales.

Ha sido elevada á plenario la causa criminal instruida á instancias de este Ayuntamiento al periódico «La Publicidad,» por supuestas injurias inferidas á dicho cuerpo en un artículo de fondo.

Ya ha salido para París, de donde marchará directamente á los Estados Unidos el ex-presidente de esta República, general Grant. Durante su breve estancia en Barcelona ha visitado cuanto de mas notable la misma encierra, quedando vivamente complacido de las atenciones y deferencias de que ha sido objeto.

Quedan á la carga para Ultramar los vapores avisados en mi última. Ayer pasó á la vista de este puerto con rumbo á Levante el vapor «Savoie» procedente de la América del Sur.

Se han repuesto algo los valores públicos en esta Bolsa, cerrando el 3 por 100 interior á 15'07, el exterior á 15'70 y el 2 por 100 amortizable á 32'86.--Suyo affmo.--F. C. B.

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 30 de Noviembre 1878.

Queda

Table with columns for 'EFFECTOS PUBLICOS', 'dinero', and 'papel'. Rows include 'Titulos al portador del 3 p. con solidad interior', 'Id. id. exterior, emision 1867', 'Amortizable interior', 'Obligaciones del Estado para subferro-carriles', 'Bonos', 'Acciones banco Hispano colonial', 'Obligaciones Banco Hisp-colon', 'Billetes de calderilla', 'Cupones 3 p. int. y sub. enero 79', 'id. id. exterior.-diciembre 78'.

ACCIONES.

Table with columns for 'ACCIONES'. Rows include 'Banco de Barcelona', 'Sociedad Catalana General de Crédito', 'Ferro-carril de Barna. á Francia', 'Ferro-carril de Tarragona Martorell y Barcelona'.

OBLIGACIONES.

Ferro-carril de Zaragoza á Barce-

Table with columns for 'lona 6 p.', 'Idem 3 p. Serie A.', 'Idem id. Serie B.', 'Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras', 'Ferro-carril del Grao á Almansa y de Almansa á Valencia y Tarragona'.

CAMBIOS.

Table with columns for 'dinero' and 'papel'. Rows include 'Londres 90 dias fecha', 'Paris 8 » vista', 'Marsella 8 » »'.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Sabas abad y San Crisólog ob. y doctor.

CULTOS.

Corte de María. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciata en San Francisco

Concepcion, ayudad-parróquia, continúa al toque de Oracion el devoto y solemne Novenario que todos los años se dedica á María Sma. en el misterio de la inmaculada Concepcion.

San José, continúan los espirituales ejercicios que los PP. de la Compania de Jesús dan exclusivamente para hombres, á las 5 de la mañana, á las 4 y 1/2 y 7 y 1/2 de la tarde.

Parróquia de Sta. María, mañana al toque de Oracion la Pia Union de Oraciones y Comunión Reparadora ejercitará sus piadosos cultos con el Santísimo espuesto sermón por el Rdo. Sr. Cura-párroco de Ntra. Sra. del Cármen.

Santo de mañana

S. Nicolás de Bari arzob. de Mira.

Movimiento del Puerto,

Comandancia de Marina.

Despachados el 5.

Para Palma con efs. y la corresp. vapor-correo Menorca, Cap. D. José Pons, con 19 trips.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 1.—6'30 t.

Desmientese el próximo regreso á la Península de general Martinez Campos.

Oficialmente se confirma que el Rey D. Francisco de Asis llegará el diez y marchará á Sevilla acompañando las infantas, regresando todos en Enero.

Escasez de noticias.

Madrid 2.—5'45 t.

En el Congreso siguen las interpelaciones y en el Senado discutese la ley electoral.

Los ingleses han sido derrotados en Peiwar.

Los rusos se disponen á evacuar á Turquía.

De los desfiladeros de Klobor

han sido derrotados los afghanes.

Se ha firmado el tratado entre Austria y Turquía.

Interior, 14'92.

Bonos, 88'15.

Madrid 3.—5'30 t.

Rusia ha mandado armar cuatro buques de gran porte.

Alemania prepara enérgicas medidas contra el socialismo.

Interior, 15'07.

Bonos, 89'50.

ANUNCIOS.

D. José M.ª Ramirez de Aguilera

Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hace saber: Que el dia seis de Diciembre próximo y hora de las once de su mañana se venderán en pública subasta en este Juzgado, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la escribania del infrascrito, treinta y siete cuarteras cinco barcillas y medio almud de trigo y treinta y ocho cuarteras dos barcillas y cinco almudes de cebada, medida del país, procedentes de la testamentaria de D. Francisco Seguí y Mercadal, bajo el tipo de veinte pesetas la cuartera de trigo y de nueve la cebada introducidos ambos al consumo; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de la administradora de dicha testamentaria. Dado en Mahon á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho.--José M.ª Ramirez de Aguilera.--Juan Allés, Esno.

Ayuntamiento de Mahon.

REEMPLAZOS.

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo en el cual están comprendidos los que cumplirán veinte años desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1879 y los que excediendo de la edad indicada sin deber cumplir la de 35 años en el referido dia 31 de Diciembre no consta que hayan sido comprendidos en ningun alistamiento ni sorteo anteriores, de conformidad á lo que dispone la Ley de 28 de Agosto último, queda espuesta al público por término de diez dias en los pórticos de las Casas Consistoriales la copia literal del mismo, para conocimiento de los interesados y á fin de que puedan adquirir los datos que les convengan para hacer las reclamaciones á que haya lugar el dia 5 de Enero próximo á las diez de su mañana en que se dará principio á la rectificacion del referido alistamiento.

Mahon 4 Diciembre de 1878.—El Alcalde Presidente, El Baron de las Arenas.

Casino El Recreo.

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 8 del actual á las 3 de la tarde para tratar de los asuntos que están de manifiesto en el salon de lectura de dicho casino Mahon 5 Diciembre 1878.—El Presidente, José Casteyó.